



Asociación Agrícola  
**LOS HUERTOS DE CIENEGUILLA**

## **PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR EL ELECTOR EN LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

- El asociado deberá registrarse en la mesa de control y firmar el libro de asistencia.
- El vocal 2 del Consejo Directivo llamara a los asociados a la mesa de votación de acuerdo al orden del libro de asistencia.
- Se realizara la entrega de cedula en la mesa de votación al asociado.
- El asociado deberá ejercer su voto, considerando:
  - ➔ Voto Válido: Se presenta cuando el elector marca correctamente con una cruz (+) o un aspa (x) dentro del recuadro de la lista.
  - ➔ Voto en blanco: Se presenta cuando un elector decide no marcar ninguna opción y no hacer nada en la cédula.
  - ➔ Voto nulo: Se presenta cuando el elector al momento de sufragar realiza trazos mal hechos sobre las casillas o dentro de los recuadros donde debe colocar su voto preferencial. También cuando hace dibujos o escribe frases en la cédula.
  - ➔ Abstención: Se presenta cuando el elector decide no votar.
- El asociado deberá depositar su cedula doblada dentro del ánfora.
- Se realizara la verificación y conteo de los votos con presencia del Fiscal del Consejo Directivo, el Personero de la lista postulante y el encargado.
- Proclamación de los Resultados.

**Nota:** Será considerada lista ganadora si alcanza el 50% + 1 de los votos según el total de los votantes.